



**MUNICIPALIDAD
DE CAPIATÁ**

"Capiatá por buen camino"

**UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES
U.O.C.**

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

Capiatá, 09 de agosto de 2024

**Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de dar respuesta a las observaciones del llamado a licitación referente a "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: SAGRADA FAMILIA MANZANAS 272, 273 Y 276 DE LA COMPAÑÍA. 4º BARRIO SAGRADA FAMILIA, CALLE PUBLICA EXISTENTE DE LA COMPAÑÍA 4º COSTA SALINAS BARRIO PIROY" – ID N° 452086. En ese contexto se transcribe a continuación la observación con sus correspondientes descargos:

OBSERVACIONES:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

Resolución N° 797/2024: Favor indicar en el mencionado documento el número de ID del proceso.

Con respecto a esta observación, se realiza la modificación solicitada en el documento observado y se remite en archivo adjunto.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Observamos que solicitan balance de los años 2021/2022/2023. Con relación a la capacidad financiera del 2023, en atención a la prórroga del plazo de presentación de los estados financieros hasta agosto/2024, dispuesta por la RESOLUCIÓN GENERAL DNIT N° 07/2024, solicitamos replantear los años.

Con respecto a esta observación se realiza la modificación correspondiente al pliego de bases y condiciones de conformidad a la Adenda N° 1 que se adjunta.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.



CP JULIO CESAR BAREIRO BRITZ
Director de la UOC
Municipalidad de Capiatá